PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 6861.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA POTI S.A. LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO" AD-REFEREDUM.

Asunción, 27 de febrero de 2018

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2018 (AD-REFERÉNDUM), de fecha 27 de febrero de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art.1° Adjudicar a la empresa **POTÍ S.A.**, dentro del marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2018 "Contratación del Servicio de Limpieza del Edificio" (ad-referéndum), por un valor total de G. 1.830.000.000.- (guaraníes un mil ochocientos treinta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente manera: por el programa 11-01-001-01 (Congreso Nacional) por un monto total de G. 1.150.000.000.- (guaraníes un mil ciento cincuenta millones); por el programa 11-01-003-01(Biblioteca y Archivo Central), por un monto total de G. 480.000.000.- (guaraníes cuatrocientos ochenta millones); por el programa 11-01-015-01 (Guardería del Congreso de la Nación), por un monto total de G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones); *sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente,* de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario

Fernando Lugo Méndez
Presidente